



## V REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE SIENDO LAS 10:11 HRS. DEL DIA 06 DE DICIEMBRE DE 2013, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2013 - 2016 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO # 41 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. NOMBRAMIENTO DE UN MODERADOR
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. FONDO IV
6. AUTORIZACION DEL CIDESZ
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA

### PUNTO 1.- PASE DE LISTA

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL. C. PROF. AURELIO LOPEZ DE LA PAZ SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRANDOSE UN TOTAL DE 4 FALTAS DE LOS SIGUIENTES REGIDORES.

REGIDORA	FABIOLA SARELLANO JIMENEZ (JUSTIFICACION)
REGIDORA	MA. DEL ROSARIO LARES PEREZ
REGIDOR	AGUSTIN BEJAR ALONSO
REGIDORA	JULIA TAMAYO OLIVARES (JUSTIFICACION)

### PUNTO 2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA

SE DECLARA QUORUM CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL	PEDRO MIRANDA MORALES
SINDICO MUNICIPAL	FABIOLA AYLIN MARTINEZ CHAIREZ
REGIDOR	JOSE LUIS LOPEZ ESCOBEDO
REGIDOR	SALVADOR PEREZ LUNA
REGIDOR	JESUS PEREZ BLANCO
REGIDORA	ANA MA. BURCIAGA
REGIDOR	ROBERTO TAMAYO SERRATO
REGIDORA	VERONICA CASTILLO RODRIGUEZ

### PUNTO 3.-NOMBRAMIENTO DEL MODERADOR

*Ma del Rosario L.P.*

*Roberto Tamayo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Fabiola Sarellano*

*Jose Luis Lopez*

EN ESTE PUNTO SE PROPUSO AL REGIDOR JESUS PEREZ BLANCO CON UNA VOTACION DE 8 VOTOS

**PUNTO 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR NO SIN ANTES AGREGARLES UNAS MODIFICACIONES EN ASUNTOS GENERALES, DONDE DICE: **EL PRESIDENTE PONE A CONSIDERACION LA VENTA DE LA FERIA DEL 8 AL 15 DE DICIEMBRE, DONDE EXISTE LA PROPUESTA DE EL SR. MANUEL TORRES GARCIA EN COMPRARLA, OFRECE LA CANTIDAD DE \$40,000.00 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DEBERIA DECIR: SE AUTORIZA LA FERIA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DEL DIA 10 AL 15 DE DICIEMBRE A UNA PERSONA FISICA, DE NOMBRE MANUEL TORRES GARCIA, EN UN MONTO DE \$40,000 LOS CUALES INGRESAN AL DEPARTAMENTO DE TESORERIA EN DOS DEPOSITOS, EL PRIMERO POR \$25,000 Y EL RESTO POR \$15,000 ESTA ACCION SE CELEBRARA ATRAVEZ DE UN CONTRATO CON EL SINDICO MUNICIPAL, DONDE SE ESTABLECE QUE LOS EVENTOS (Balles, coleaderos, peleas de gallos, charreadas) SERAN ORGANIZADAS POR DICHA PERSONA, ADEMAS SE DARA FACILIDAD PARA ESTABLECER CARPA EN LA PLAZA MUNICIPAL.

SIENDO LAS 10:30 SE INCORPORA LA REGIDORA MA DEL ROSARIO LARES PEREZ

**PUNTO 5.- MODIFICACION AL FONDO IV**

PARA ESTA MODIFICACIONES EL CABILDO AUTORIZA EL AJUSTE AL FONDO IV COMO SE MUESTRA A CONTINUACION.

MUNICIPIO:

CHALCHIHUITES

MODIFICACION		APROBADO	POR APROBAR
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
PAGO DE PASIVOS VARIOS PROVEEDORES	CHALCHIHUITES	561,511.82	572,091.82
PAGO DE LIQUIDACIONES	CHALCHIHUITES	126,030.19	144,638.91
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>			
PAGO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 30 DE SEP AL 31 DIC 2013	CHALCHIHUITES	212,107.00	237,929.00
<b>INFRAESTRUCTURA</b>			
REHAB PAV CON CONCRETO HIDRAULICO	CHALCHIHUITES	133,578.00	95,036.69
COLOCACION DE VITROPISO EN SALON COMUNAL	LA AURORA		11,700.00

M<sup>te</sup> del Rosario L.P.

Roberto Tomayo S.

Salvador Perez L.  
Fabricio Smellano

Jesús Pérez

José Luis López L.



CUBRIR DE \$637, 280.61 SIN REINSTALACIÓN, MÁS SALARIOS QUE SE SIGAN ACUMULANDO HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO.

DICHO CONVENIO CONSISTE PRINCIPALMENTE EN QUE SE SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS EL LAUDO DEL 30 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES, Y EN SU LUGAR SE ELEVE A CATEGORÍA DE LAUDO EL PRESENTE CONVENIO, QUE SE PAGARA AL C. FEDERICO SIFUENTES SARELLANO LA CANTIDAD DE \$330,000.00 (SON TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M.N.) EN PARCIALIDADES, Y SE DESEMPEÑARA COMO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTES EN LA ADMINISTRACIÓN 2013- 2016, Y QUIEN SOLICITO SE RECONOCIERA LA ANTIGÜEDAD DE LOS AÑOS EN QUE LABORO PARA ADMINISTRACIONES PASADAS. HACIENDO HINCAPIÉ EN QUE LO ANTERIOR SE LOGRO POR SER NEGOCIACIÓN DIRECTA DEL C. FEDERICO SIFUENTES SARELLANO, CON EL ACTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL.

POR LO QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO SOBRE TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS PLANTEADOS EN ESTE CONVENIO, ASI COMO LA EXPEDICIÓN DE LOS CHEQUES RESPECTIVOS POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA PARA CUBRIR LAS CANTIDADES PACTADAS EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS. ASI COMO SE AUTORIZA A LA C. LIC. FABIOLA AYLIN MARTINEZ CHAIREZ, EN SU CALIDAD DE SÍNDICO, A QUE LO SUSCRIBA Y RATIFIQUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, Y SE TENGA ESTE ASUNTO COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.

DE IGUAL MANERA SE INFORMA QUE EL JAVIER FRANCISCO GARCIA CONTRERAS, DEMANDO BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS QUE EL ACTOR ANTERIOR Y QUE A EL LE BENEFICIA UN LAUDO POR LA CANTIDAD DE \$846,143.63. MAS SALARIOS ACUMULADOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL LAUDO, SIN REINSTALACIÓN, DICHA PERSONA RADICA EN CD. JUÁREZ CHIHUAHUA Y YA SE HA TENIDO COMUNICACIÓN VÍA TELEFÓNICA CON EL, POR LO QUE SEGÚN SU DICHO, SE PRESENTARA ANTE EL PRESIDENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PARA LLEGAR A UN ACUERDO.

EL C. JOSE ALBERTO VALDEZ DOMINGUEZ, DEMANDO AL MUNICIPIO Y LE ASISTE UNA SENTENCIA FAVORABLE A SUS INTERESES SIN REINSTALACIÓN, EN EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CON UNA CANTIDAD APROXIMADA DE \$400,000.00, MAS SALARIOS ACUMULADOS HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA. SE INFORMA QUE SE HA BUSCADO A ESTA PERSONA, SIN EMBARGO ES RENUENTE EN LLEGAR A UN ARREGLO, Y HA REQUERIDO A TRAVÉS DEL JUZGADO EN MENCIÓN QUE SE HAGA EFECTIVO EL PAGO DE ESTA CANTIDAD A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, LO QUE SERÍA EN DETRIMENTO DE LA ECONOMIA DE ESTA ADMINISTRACIÓN.

ASI MISMO SE AUTORIZA AL C. ING. PEDRO MIRANDA MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN SU CARÁCTER, REALICE LOS CONVENIOS NECESARIOS PARA DAR POR TERMINADAS LAS DEMANDAS EN LAS QUE TIENE INJERENCIA EL H. AYUNTAMIENTO QUE REPRESENTA, Y QUE DICHOS CONVENIOS TAMBIÉN SEAN APROBADOS EN TODOS Y CADA UNO DE SUS TÉRMINOS PUES SON EN BENEFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LO QUE INFORMARA CON POSTERIORIDAD A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

QUIENES DEMANDARON TAMBIÉN A LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN FUERON LAS TRABAJADORAS XOCHITL ESMERALDA ROSALES LEMUS Y MAYRA SOCORRO ROLDAN LOPEZ, A QUIENES EL LAUDO RECAÍDO EN FECHA 07 DE MARZO DEL 2013, SOLO LES ES

Roberto Tapia V.O.S

Salvador Perez L.  
Fabio Sarellano

Jose Luis Lopez L.

Ma del Rosario L.A

FAVORABLE EN CUANTO SE LES PAGARAN LAS CANTIDADES DE \$6,768.19 Y \$8,122.72 RESPECTIVAMENTE.

POR LO QUE SE SOLICITA SE AUTORIZE LA EXPEDICIÓN DE LOS CHEQUES QUE AMPAREN ESTAS CANTIDADES EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL PARA SER ENTREGADOS A LAS ACTORAS ANTE EL H. TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, Y SE DE POR FINIQUITADO Y TOTALMENTE CONCLUIDO ESTE ASUNTO.

EN OTRO PUNTO SE PROPONE QUE EL DIA 12 DE DICIEMBRE POR SER LAS FIESTAS RELIGIOSAS SE SUSPENDAN LAS LABORES POR SER EL DIA DE FERIA EN CHALCHIHUITES, ASI COMO LA SALIDA A VACACIONES SERA EL DIA VIERNES 20 DE DICIEMBRE Y EL REGRESO SERA EL DIA 7 DE ENERO, EN OTRO PUNTO SE PONE A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO REFERENTE A LA JORNADA LABORAL, QUE LA ENTRADA ES A LAS 9 DE LA MAÑANA Y LA SALIDA A LAS 3:30 DE LA TARDE, LA PROPUESTA ES QUE SE REDUZCA LA JORNADA LABORAL DE MEDIA HORA QUE SE LE AÑADIO EN ADMINISTRACIONES PASADAS, EL ING. PEDRO MIRANDA ARGUMENTA QUE SE QUEDE COMO ESTA, APROBADA DICHA PROPUESTA QUE SE QUEDE COMO ESTA POR TODO EL CABILDO.

EN OTRO PUNTO LA REGIDORA VERONICA CASTILLO COMENTA QUE SI SE ESTA CUMPLIENDO CON EL ACUERDO DE LA REUNION ANTERIOR REFERENTE DE ELIMINAR LOS 15 MINUTOS DE TOLERANCIA Y DE QUE LOS ADMINISTRATIVOS ESTEN EN SUS OFICINAS 15 MINUTOS ANTES DE LAS 9, PARA LO CUAL SOLICITA QUE SE RESPETE Y SE LLEVE A CABO, Y QUIEN NO LO CUMPLA SEA SANCIONADO CON SU DESCUENTO RESPECTIVO.

EN OTRO PUNTO LA LIC. FABIOLA MARTINEZ SINDICO MUNICIPAL HACE INCAPIE LA FALTA DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y MAS ELEMENTOS EN LOS DOS DIFERENTES GRUPOS, PROPONE SE NOMBRE A UN COMANDANTE O CAMBIAR ELEMENTOS DE UN GRUPO A OTRO PARA QUE ESTEN PAREJOS, EL CABILDO MANIFIESTA QUE POR LO PRONTO SE QUEDE COMO ESTA Y HASTA NO TENER LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES DE CONFIANZA DE LOS ACTUALES ELEMENTOS PARA CONOCER CUALES SE VAN A QUEDAR Y EN BASE A ESO REALIZAR LA CONTRATACION DE UN NUEVO DIRECTOR Y NUEVOS ELEMENTOS, EL ING. PEDRO MIRANDA COMENTA QUE LE GUSTARIA QUE FUERAN 6 POR GRUPO, SE PROPONE QUE LA LIC FABIOLA ACUDA A ZACATECAS A RECOGER LOS RESULTADOS LO MAS PRONTO POSIBLE.

EN OTRO ASUNTO EL REGIDOR ROBERTO TAMAYO COMENTA QUE HA RECIBIDO QUEJAS DE ALGUNAS PERSONAS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD MUY TEMPRANO PARA SACAR CITA Y RECIBIR ATENCION Y QUE NO SE LES ATIENDE, PIDE EL APOYO DE LOS REGIDORES PARA SOLICITAR UNA NUEVA REUNION DE CABILDO Y SE INVITE AL DR. PARA QUE EXPLIQUE TALES SITUACIONES, EL CABILDO ACEPTA LA PROPUESTA DE QUE EL PROXIMO MARTES 10 DE DICIEMBRE DEL 2013 SE LLEVE A CABO DICHA REUNION EN PUNTO DE LAS 2 DE LA TARDE, LA REGIDORA VERONICA CASTILLO PROPONE QUE EN ESA REUNION CON EL DR. SE APROVECHE PARA RETOMAR LO DE SEGURIDAD PUBLICA PERO YA CON LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES, ACEPTANDOSE DICHA PROPUESTA.

#### PUNTO 9.- CLAUSURA

SIENDO LAS 12:30 HRS. SE LEVANTA LA SESION FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Roberto Tamayo S.  
Salvador Ferrer L.  
Fabiola Savellano J.

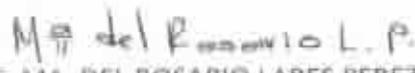
[Signature]  
[Signature]  
Luis Lopez E.

Mi del Rosario L.P.

  
ING. PEDRO MIRANDA MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. FABIOLA AVILA MARTINEZ CHAIREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
L.I. JOSÉ LUIS LÓPEZ ESCOBEDO  
PRIMER REGIDOR

  
C. MA. DEL ROSARIO LARES PEREZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. SALVADOR PEREZ LUNA  
TERCER REGIDOR

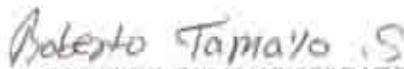
  
C. FABIOLA SARELLANO JIMENEZ  
CUARTO REGIDOR

  
C. JESUS PEREZ BLANCO  
QUINTO REGIDOR

/  
C. ANA MA ASUNCION BURCIAGA  
SEXTO REGIDOR

DR. AGUSTIN BEJAR ALONSO  
SÉPTIMO REGIDOR

C. JULIA TAMAYO OLIVARES  
OCTAVO REGIDOR

  
C. ROBERTO TAMAYO SERRATO  
NOVENO REGIDOR

C. VERÓNICA CASTILLO RODRIGUEZ  
DECIMO REGIDOR

  
PROFR. AURELIO LÓPEZ DE LA PAZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL